

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 18 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Salud y Consumo, con objeto del cumplimiento de la sentencia que se cita.

La Sentencia número 227/2023, de 9 de octubre, del Juzgado de lo Social núm. 3 de Granada, ha devenido firme, por lo que resulta necesario, para dar cumplimiento a la misma, modificar la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Consejería de Salud y Consumo, dado que, en la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, no existe puesto de trabajo vacante adecuado para su cumplimiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1.o), 4.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Salud y Consumo, en los términos recogidos en el anexo a la presente resolución.

Segundo. Los efectos administrativos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán a partir del día 21 de noviembre de 2023.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de julio de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: SALUD Y CONSUMO

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad	Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS			Exp
CENTRO DIRECTIVO:						D.T. SALUD Y CONSUMO GR								
CENTRO DESTINO:						CENTRO REHABILITACION GRANADA								
AÑADIDOS														
16636010	EDUCADOR/A C. SOCIAL.....	1	L	S,PC	II			EDUCADOR C.SOC. EDUCADOR	00	XX---	5.410,56		DROGODEPENDENCIAS	GRANADA Fijo-Discontinuo JORNADA FESTIVOS JORNADA TURNO

